



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

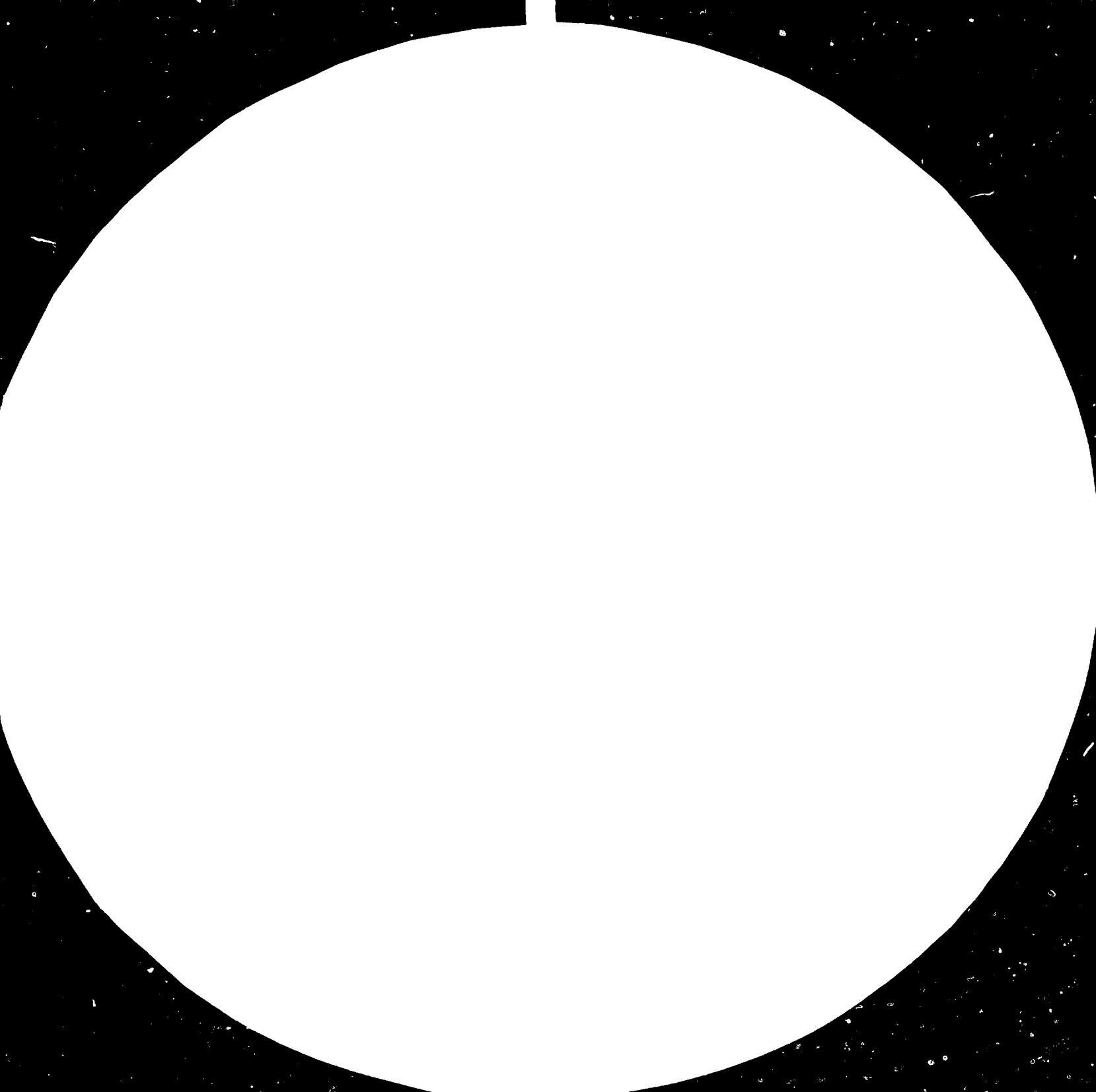
FAIR USE POLICY

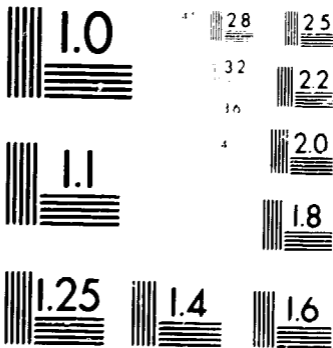
Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
 NATIONAL BUREAU OF STANDARDS-
 STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010A
 (ANSI and ISO TEST CHART No. 2)



12975 - S



Distr. GENERAL

ID/E/C.3/126
7 octubre 1983

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Junta de Desarrollo Industrial

Comisión Permanente

20º período de sesiones

Viena, 28 noviembre - 2 diciembre 1983

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO
PARA EL TERCER DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
EN RELACION CON EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Nota del Director Ejecutivo

1288

V.83-62397

Distr.: 19 octubre 1983

Introducción

1. La Junta de Desarrollo Industrial, en su 17^o período de sesiones, pidió en el párrafo 3 de la conclusión 1983/2 al Director Ejecutivo que proporcionase material adecuado sobre la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, por conducto de la Junta de Desarrollo Industrial o de su Comisión Permanente en sus próximos períodos de sesiones, a un comité de composición universal de la Asamblea General, a saber, el Comité de Examen y Evaluación de la Aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
2. En cumplimiento de la resolución 37/202 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1982, el Comité informaría a la Asamblea en su trigésimo noveno período de sesiones por conducto del Consejo Económico y Social en su segundo período ordinario de sesiones de 1984. El plazo de seis semanas para la presentación de documentos destinados al período de sesiones mencionado en último término se cumple a mediados de mayo de 1984. Por consiguiente, el Director Ejecutivo sugirió en una nota verbal dirigida a los miembros de la Junta, de fecha 15 de agosto de 1983, que el examen del material adecuado que habría de presentar con arreglo a la conclusión 1983/2 de la Junta se encomendase a la Comisión Permanente en su 20^o período de sesiones que se celebrará en noviembre y diciembre de 1983, y no a la Junta en su 18^o período de sesiones, que tendrá lugar en mayo de 1984. De esta manera, sugirió el Director Ejecutivo, se tendría la certeza de que la Comisión Permanente analizaría el material adecuado y lo transmitiría, al Secretario General, antes de que terminara 1983, para su presentación oportuna al Comité de Examen y Evaluación de la Aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Así se lograría además que el Comité tomara en cuenta las aportaciones de la ONUDI en el informe que ha de presentar a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social.
3. La presente nota y su anexo, que contiene el examen y la evaluación de la ONUDI de la Estrategia en relación con la industria, se han presentado entretanto al Equipo de Tarea sobre Objetivos a Largo Plazo del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), para la reunión que celebrará del

10 al 12 de octubre de 1983. Se supone que el Equipo de Tarea del CAC y el Comité Consultivo en Cuestiones Sustantivas (Asuntos del programa) (CCCS) (PROG) celebrarán en esa fecha un período de sesiones conjunto sobre el tema del examen y la evaluación. Toda observación y decisión sobre la contribución de la ONUDI que proceda de esa reunión se comunicará a su debido tiempo a la Comisión Permanente en su actual período de sesiones.

Acción que se requiere de la Comisión Permanente

4. Es posible que la Comisión desee transmitir, junto con sus comentarios, la presente nota y su anexo al Comité de Examen y Evaluación de la Aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tal vez la Comisión Permanente desee también dar a la Secretaría de la ONUDI respecto de este tema directrices que podrían utilizarse en ulteriores contribuciones de la Secretaría al proceso de examen y evaluación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Anexo

EXAMEN Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO
 PARA EL TERCER DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
 EN RELACION CON EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Indice

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Introducción	1 - 4	2
I. LA INDUSTRIALIZACION EN LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO	5 - 10	3
II. APLICACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO COMO MARCO DE POLITICAS PARA LA ONUDI	11 - 15	7
III. PROGRESOS DE LA INDUSTRIALIZACION EN EL TERCER DECENIO PARA EL DESARROLLO	16 - 23	10
IV. LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ACTUAL EN LA INDUSTRIALIZACION DE LOS PAISES EN DESARROLLO	24 - 29	14
V. LA INDUSTRIA DURANTE EL RESTO DEL DECENIO	30 - 34	16
Notas		19

Sinopsis

En anexo a la presente nota se resume la función de la industrialización en la Estrategia Internacional del Desarrollo y se estudia su aplicación, desde que se aprobó dicha Estrategia, con respecto tanto a la actividad de la ONUDI como a las políticas nacionales e internacionales de industrialización de los países en desarrollo. En la sección I del documento se examinan las medidas de política contenidas en la Estrategia para el logro de las metas y objetivos adoptados, incluidas las medidas de política en esferas distintas de la industrialización que son de importancia primordial. En la sección II se analiza la forma cómo los planes y programas de la ONUDI se han elaborado con miras a la aplicación de las medidas requeridas en la Estrategia. En la sección III se resumen los progresos realizados en la industrialización de los países en desarrollo desde que se aprobó la Estrategia. Teniendo en cuenta la falta de disponibilidad de datos que no sean agregados, y dado que, por lo general, ni siquiera se dispone de tales datos para después de 1982, el debate se limita esencialmente a los progresos realizados durante dos años, a saber, 1981 y 1982. Las fuentes utilizadas para la preparación de esta sección comprenden el informe más reciente sobre "Examen de los progresos realizados en la aceleración de la industrialización de los países en desarrollo (1981-1982)" (ID/B/295/Add.2 y Corr.1 y 2), la "Reseña estadística de la situación mundial, 1982" (UNIDO/IS.368) y el próximo número del Estudio del Desarrollo Industrial. En la sección IV se examinan las consecuencias de la actual situación económica mundial sobre la industrialización de los países en desarrollo y a continuación, en la sección V, se examinan las perspectivas para el resto del Decenio.

Introducción

1. En 1980, la Asamblea General proclamó el decenio de 1980 como Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y aprobó la Estrategia Internacional del Desarrollo para ese Decenio.^{1/} Esa Estrategia^{2/} contiene metas y objetivos para el desarrollo económico acelerado de los países en desarrollo y es "...parte integrante de los esfuerzos de la comunidad internacional por establecer un nuevo orden económico internacional".^{3/} También contiene una serie de medidas de política que, durante el Decenio, deberán aplicarse a niveles nacional, regional e internacional, y mediante las cuales deberán alcanzarse las metas y objetivos. Por último, en ella se describe el proceso de examen y evaluación de la aplicación de la Estrategia, cuyo objetivo es "...asegurar la aplicación eficaz de la Estrategia Internacional del Desarrollo... y fortalecerla como instrumento de política. El proceso será realizado dentro del sistema de las Naciones Unidas en los planos mundial, sectorial y regional, y, en el plano nacional por los respectivos gobiernos..."^{4/}

2. En la Estrategia se declara que, a nivel sectorial, "...los organismos especializados, los órganos y las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas contribuirán, mediante la experiencia en sus sectores respectivos, al proceso de examen y evaluación en los planos mundial y regional."^{5/} Asimismo, se declara que el proceso de examen y evaluación "...consistirá en el estudio sistemático, en el marco de un examen general de la situación económica internacional, de los progresos realizados en cuanto al logro de las metas y los objetivos de la Estrategia y en la determinación y evaluación de los factores causantes de las deficiencias que puedan encontrarse".^{6/} También se observa en la Estrategia que el proceso de examen y evaluación "...debería asegurar que las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas contribuyeran eficazmente a la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo".^{7/}

3. Posteriormente, la Asamblea General inició el proceso de examen y evaluación. En su resolución 37/202 de 20 de diciembre de 1982, la Asamblea General reafirmó la decisión que figura en la propia Estrategia de llevar a cabo, en el plano mundial, el primer examen y evaluación general y decidió establecer un comité de composición universal para este fin. Este órgano, el Comité de Examen y Evaluación de la Aplicación de la Estrategia

Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, informará a la Asamblea General en su trigésimo noveno período de sesiones por conducto del Consejo Económico y Social en su segundo período ordinario de sesiones de 1984. En la resolución 37/202 se destaca entre otras cosas que en el proceso de examen y evaluación en el plano mundial se han de tener en cuenta los resultados alcanzados en los planos sectorial, regional y nacional, y exhorta a "...los órganos, organizaciones y organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas a que informen al Comité (es decir, el mencionado Comité de Examen y Evaluación de la Aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo) sobre los resultados obtenidos en sus respectivos sectores en la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo como marco de política en la formulación y aplicación de sus programas de trabajo y planes de mediano plazo".8/

4. El 18^o período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial no se celebrará hasta mayo de 1984, es decir demasiado tarde para que el Comité de Examen y Evaluación pueda hacer uso de un documento presentado por ella; por lo tanto, la finalidad del presente anexo es proporcionar una base para que la Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial pueda aportar, en la tarea de examen y evaluación, una contribución al Comité establecido para este fin. El presente documento ha sido también presentado por la Secretaría al Equipo de Tarea sobre Objetivos a Largo Plazo del Desarrollo del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), que se reúne en octubre de 1983, como parte de la labor de examen y evaluación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, puede incorporarse al informe del Secretario General sobre este tema que debe presentarse al Comité de Examen y Evaluación.

I. La industrialización en la Estrategia Internacional del Desarrollo

5. Como parte de las metas y objetivos de la Estrategia, se mencionó concretamente la industria en el establecimiento de una meta de crecimiento de la producción manufacturera, de los países en desarrollo a una tasa anual media del 9% durante el Decenio. Se considera que esto aportaría una importante contribución al aumento de la parte correspondiente a los países en desarrollo en la producción manufacturera mundial y de esta forma se sentarán las bases para alcanzar la meta de Lima. La industrialización

debería apuntar a satisfacer, en forma integrada, las necesidades generales del desarrollo de las economías nacionales de los países en desarrollo y estar encaminada no sólo a satisfacer la demanda interna y la necesidad de empleo cada vez mayores, sino también, aumentar la parte correspondiente a los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de productos manufacturados. El principio en que se funda se expone claramente en las metas y objetivos, estableciendo como objetivo para la comunidad mundial un "...régimen comercial basado en la dinámica de la ventaja comparativa que refleje una división internacional del trabajo más eficaz. Por consiguiente, habría que introducir modificaciones de largo alcance en la estructura de la producción mundial, en aras del beneficio recíproco, con miras a aumentar y diversificar la producción de los países en desarrollo y crear allí nuevas fuentes de empleo".9/

6. Las medidas de política requeridas para el logro de esos objetivos están fijadas en la Estrategia y abarcan acción a nivel nacional, regional e internacional, así como las actividades de la ONUDI. Las políticas y los programas de consolidación y ampliación de las capacidades industriales de los países en desarrollo han de incluir como "...elemento fundamental... la reorientación de la capacidad industrial. Dicha reorientación comprenderá básicamente la creación de una nueva capacidad industrial en los países en desarrollo, así como la transferencia de la capacidad industrial de los países industrializados a los países en desarrollo según el principio de la ventaja comparativa dinámica...".10/ Se reconoce que eso entraña la transferencia a los países en desarrollo de muchos recursos y se pide a los gobiernos, en particular los de los países desarrollados, que fomenten e intensifiquen "el proceso aplicando activamente políticas encaminadas a alentar la continua reasignación de recursos y reorientar los factores internos de producción de los sectores menos competitivos internacionalmente hacia líneas de producción más viables o hacia otros sectores de la economía".10/

7. En la Estrategia se pide un incremento del acceso a los mercados de los países desarrollados de los productos manufacturados de los países en desarrollo, y se pone de relieve la necesidad de un desarrollo industrial independiente y autónomo, que debe ser equilibrado con respecto a las dimensiones de las plantas y a la escala de la producción e incluir también a las agroindustrias y la elaboración de los recursos naturales. Una actividad de la ONUDI que se menciona concretamente es el Sistema de

Consultas, que debe reforzarse, desarrollarse y agilizarse. Las medidas relativas a la financiación del desarrollo industrial incluyen: un incremento considerable de la transferencia de recursos financieros y de otra índole; un examen, realizado a principios del Decenio, de las disposiciones en materia de financiación industrial; y el fortalecimiento y la ampliación del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

8. En la Estrategia se reconocía también la necesidad de "...entre otras cosas, el establecimiento de industrias de pequeña y mediana escala con una elevada densidad de mano de obra que sean eficientes y generen mayores oportunidades de empleo", así como "...la utilización de tecnología apropiada y la aplicación de políticas eficaces a fin de incrementar las inversiones para el desarrollo de los recursos humanos...".^{11/} Algunos otros componentes de la política industrial incluyen "...la generación de empleos productivos y la integración y participación de la mujer, en igualdad de condiciones...".^{11/} La Estrategia se refiere también a un "...incremento de la inversión interna, teniendo en cuenta el papel del sector público en este proceso, y medidas destinadas a fomentar el ahorro interno así como las inversiones extranjeras directas mutuamente provechosas y otras fuentes de capital privado", y declara que "corresponde a los países en desarrollo establecer sus propias prioridades en materia de inversión y adoptar las decisiones necesarias en relación con la admisión de inversiones extranjeras y capitales privados a la luz de dichas prioridades".^{12/} Asimismo, en la Estrategia se declara que todos los países deberían tener en cuenta los aspectos ambientales de la industrialización y, al concluir la sección relativa a la industrialización, que "la comunidad internacional concederá la más elevada prioridad a las medidas, incluidas las disposiciones financieras adecuadas que se necesiten, para la aplicación efectiva del Decenio del Desarrollo Industrial para África...".^{13/}

9. En la Estrategia se afirma que "la industrialización debiera apuntar a satisfacer, en forma integrada, las necesidades generales de desarrollo de las economías nacionales de los países en desarrollo".^{14/} De esta forma, se reconoce que la industrialización, como proceso, no debe tratarse aisladamente. Desde luego, las medidas de política que tratan de la industrialización no están confinadas a la sección de la Estrategia que lleva este título. Abarcan medidas conexas en otras esferas tales como el comercio, en la que se pide asistencia a los países en desarrollo mediante la aportación

de recursos destinados a las capacidades manufactureras,^{15/} y en la agricultura donde "en el contexto del desarrollo rural integrado, los gobiernos fomentarán la industrialización rural..."^{16/} Otras esferas capitales de política, que tienen repercusiones directas en la industrialización, incluyen la cooperación técnica, para la cual se pide que se preste renovada atención y que se aumenten considerablemente los recursos proporcionados para este fin,^{17/} y la ciencia y la tecnología para el desarrollo. En este último epígrafe, se exponen medidas de política destinadas a incrementar las capacidades científicas y tecnológicas de los países en desarrollo. Se pone de relieve la transferencia de tecnología, la cooperación internacional a este respecto, y el desarrollo de tecnologías adaptadas a las condiciones específicas de los países en desarrollo. Entre otras medidas, en la planificación y las políticas en materia de tecnología habría que prestar especial atención a los sectores de importancia crítica para los países en desarrollo, a fin de llegar a un equilibrio razonable entre las tecnologías de gran densidad de mano de obra y aquéllas de gran densidad de capital. Los países desarrollados deben aumentar sustancialmente la proporción de sus gastos de investigación y desarrollo, en cooperación con los países en desarrollo, destinados a la solución de problemas de importancia primordial para esos últimos. Los propios países en desarrollo intensificarán sus esfuerzos por fortalecer su infraestructura científica y tecnológica y desarrollar sus capacidades tecnológicas y de invención endógenas aumentando los recursos destinados a la educación y a la capacitación, así como a la investigación y el desarrollo, tomando medidas encaminadas a la adquisición eficaz y la utilización óptima de la tecnología y reforzando la cooperación entre ellos mismos en esa esfera.

10. La energía, tema íntimamente vinculado con la industrialización, también se trata en la Estrategia incluyendo, entre otras cosas, la participación de los países en desarrollo en la producción, la elaboración, la comercialización y la distribución de recursos energéticos, el suministro de asistencia a los países en desarrollo para que tengan acceso a los procesos científicos y tecnológicos, y el establecimiento y el fortalecimiento de programas de acción nacionales de mediano y largo plazo sobre fuentes de energía nuevas y renovables. También se menciona especialmente la cooperación económica y técnica para el desarrollo como una medida de política para contribuir "...a que los países en desarrollo, mediante su propio esfuerzo, fortalecieran

sus posibilidades económicas, aceleraran su desarrollo económico y mejoraran su posición en el sistema de relaciones económicas internacionales".18/ Asimismo, se presta especial atención a los países menos adelantados, los países más gravemente afectados, los países insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral.

II. Aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo como marco de políticas para la ONUDI

11. Hasta la fecha, el principal medio por el que se ha incorporado la Estrategia Internacional del Desarrollo a los programa de la ONUDI ha sido su utilización como marco de políticas para la elaboración del Plan de Mediano Plazo para el período 1984-1989.19/ El proyecto de Plan de Mediano Plazo para el mencionado período fue examinado por la Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial en su 16^o período de sesiones.20/ Tal como se incorporó posteriormente al Plan de Mediano Plazo de las Naciones Unidas en su conjunto, la sección relativa al desarrollo industrial (capítulo 15) coloca a la Estrategia Internacional del Desarrollo como tema central de las actividades de industrialización allí descritas. El actual Plan de Mediano Plazo ha sido elaborado para un período de seis años, a fin de ampliar la perspectiva temporal a un período que abarcase la preparación del presupuesto por programas para tres bienios. En el proyecto de Presupuesto por Programas para el Bienio 1984-1985,21/ se ha elaborado la sección 17 relativa a la ONUDI utilizando como marco el Plan de Mediano Plazo para 1984-1989. El proyecto de Presupuesto por Programas para el Bienio 1982-1983 fue elaborado principalmente sobre la base del Plan de Mediano Plazo para 1980-1983. Este plan no podía reflejar aún la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, puesto que esta estrategia se aprobó en diciembre de 1980, pero se utilizaron como referencias básicas para su formulación el nuevo orden económico internacional y la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación 22/ para cuya consecución la Estrategia es un paso más.

12. En la elaboración del proyecto del Plan de Mediano Plazo para 1984-1989, tanto en la ONUDI como en la Secretaría de las Naciones Unidas en su conjunto, se ha utilizado como punto de referencia básico la Estrategia Internacional del Desarrollo que ha servido de orientación para la formulación de planes a nivel de programa principal, de programa y de subprograma. En este Plan

se indica que la ONUDI efectuará cuatro tipos de actividades para aplicar la Estrategia Internacional del Desarrollo: actividades de cooperación técnica; actividades de apoyo, tales como estudios e investigaciones industriales, así como algunas medidas de promoción; actividades de preinversión conducentes a la creación de instalaciones concretas de producción; y el sistema permanente de consultas sobre la industria. Se dice también que esos cuatro tipos de actividades "se relacionan entre sí y refuerzan el efecto que puede tener este programa principal, que cuenta con recursos inevitablemente mínimos en comparación con los necesarios para garantizar que la industrialización avance en grado significativo en el mundo en desarrollo".23/

13. El Plan de Mediano Plazo divide las actividades de la ONUDI en la esfera de la industrialización en tres programas: coordinación de políticas, estudios e investigaciones industriales, y operaciones industriales. Cada uno de estos programas se subdivide en subprogramas hasta un total de 13. El programa de coordinación de políticas consta de los cuatro subprogramas siguientes: desarrollo y evaluaciones de programas, medidas especiales para los países menos adelantados y otras categorías de países en desarrollo en situación menos ventajosa, cooperación entre países en desarrollo para la industrialización, y sistema de consultas. El programa de estudios e investigaciones industriales consta de los cinco subprogramas siguientes: estudios e investigaciones mundiales y conceptuales, estudios e investigaciones regionales y de países, estudios e investigaciones sectoriales, desarrollo y transferencia de tecnología y servicios de asesoramiento, y banco de información industrial y tecnológica y servicios de información general. Por último, el programa de operaciones industriales está dividido en los cuatro subprogramas siguientes: operaciones de planificación y programación, creación de instituciones y operaciones de capacitación, operaciones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología y actividades de preinversión.

14. Cabe señalar que estos componentes de las actividades de la ONUDI en los años 1984-1989 corresponden a todas las medidas de política enunciadas en la Estrategia Internacional del Desarrollo, tanto las mencionadas directamente en el contexto de la industrialización como aquellas esferas de importancia decisiva que, como la tecnología, son tratadas por separado en el documento en el que se expone la Estrategia. Además, las cuestiones políticas planteadas

por la Estrategia son de tal índole que están inevitablemente interrelacionadas, tanto consideradas desde la perspectiva de la industrialización propiamente dicha como desde la perspectiva más amplia de la función desempeñada por la industrialización en el desarrollo en general. Por consiguiente, las actividades de la ONUDI, tal como aparecen expuestas en el Plan de Mediano Plazo, constituyen un amplio espectro de actividades en el que junto a los estudios e investigaciones y a las consultas y las actividades de preinversión figura también la ejecución de proyectos y los avances con ellos relacionados en materia de tecnología, desarrollo institucional y desarrollo de recursos humanos. Los programas de actividades de la ONUDI han sido concebidos con la intención de que cubran todos los aspectos más importantes del complejo proceso de industrialización, haciéndolo de tal forma que los programas se presten mutuo apoyo y consigan la mayor eficacia posible. Un estudio detallado de la concordancia entre la Estrategia Internacional del Desarrollo y el Plan de Mediano Plazo revelaría que muchas de las cuestiones de política planteadas en la Estrategia son objeto de más de un subprograma. Por ejemplo, el redespigüe de la capacidad industrial que se describe en la Estrategia Internacional del Desarrollo como un elemento fundamental y se define diciendo que comprende básicamente la creación de una nueva capacidad industrial en los países en desarrollo así como la transferencia de capacidades industriales de los países industrializados a los países en desarrollo, es un tema al que se atiende no sólo en el programa de estudios e investigaciones industriales sino también en las actividades de cooperación técnica del programa de operaciones industriales y en el Sistema de Consultas, así como en las actividades de promoción de las inversiones y en las actividades emprendidas bajo otros subprogramas en relación con el desarrollo y la transferencia de tecnología.

15. La aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo como marco de orientación política de los programas y planes de la ONUDI y de las Naciones Unidas en su conjunto es un proceso continuo que no queda circunscrito a la adopción de la Estrategia como base para la formulación del Plan de Mediano Plazo, que como ya se ha indicado sirve de marco a la preparación de los presupuestos por programas del sistema de las Naciones Unidas. Una de sus prolongaciones más importantes es el análisis continuo, en el que la ONUDI participa que lleva a cabo el Comité Consultivo en Cuestiones Sustantivas (Asuntos del programa) (CCCS) (PRCG). Este Comité es un órgano subsidiario del CAC que prepara análisis de los programas y planes de las organizaciones relativos a la Estrategia Internacional del Desarrollo, ocupándose en cada uno de sus

períodos de sesiones de temas preseleccionados. La ONUDI participa en estos exámenes y se espera que el propio CCCS (PROG) presente un informe al Comité de examen y evaluación.

III. Progresos de la industrialización en el Tercer Decenio para el Desarrollo

16. Según cifras estimadas, en 1981, primer año del Decenio, el valor añadido industrial (VAI) de los países en desarrollo registró un descenso del 0,4%. En 1982, último año del que se dispone de cifras, el crecimiento fue de un 0,1%. Se observa una notable discrepancia entre estas tasas de crecimiento y la tasa de crecimiento medio anual del 9% que fue adoptada como una de las metas y objetivos de la Estrategia Internacional de Desarrollo. Dados los resultados hasta ahora conseguidos, para alcanzar la tasa media de crecimiento anual del 9% fijada como meta para el Decenio en su conjunto, haría falta que la tasa media de crecimiento anual del sector manufacturero de los países en desarrollo fuese durante el resto del Decenio (incluido 1983), superior al 11% anual. Como se indica en la "Reseña estadística de la situación industrial mundial, 1982",^{24/} la participación de los países en desarrollo en el VAI mundial era del orden de un 11% lo que supone un aumento de un solo punto sobre la participación del 10% correspondiente a 1975, año en el que se adoptó la meta de Lima, para cuya consecución la Estrategia Internacional del Desarrollo había de sentar las bases. De hecho la participación de los países en desarrollo descendió ligeramente en 1981.

17. El panorama que se desprende de un examen más detallado de las cifras no resulta más alentador. La participación de los países menos adelantados en el VAI mundial se ha mantenido constante a lo largo de todo el período que empieza en 1975, al bajísimo nivel de un 0,2%. Se pidió en la Estrategia el desarrollo industrial acelerado de este grupo de países y el apoyo de la comunidad internacional para su plena industrialización.^{25/} Por regiones económicas, la evolución había sido también particularmente desalentadora en América Latina donde se calcula que hubo un descenso del VAI de un 4,6% en 1981 y de un 3,7% en 1982. Puesto que a América Latina corresponde una porción tan importante del VAI de los países en desarrollo, el descenso registrado en esta región explica que los resultados de los

países en desarrollo, en su conjunto, hayan sido tan malos en 1981 y 1982. Como resultado de estas tasas de crecimiento negativas, la participación de América Latina en el VAI mundial descendió de un 6,14% en 1980 a un 5,82% en 1981 y a un 5,68% en 1982.

18. La región asiática (occidental, oriental y del sur) ha registrado en su conjunto mejores resultados, habiéndose calculado que la tasa de crecimiento de su VAI fue del 4,5% en 1981 y del 3,9% en 1982. Sin embargo, en 1982 esta región representaba menos del 40% del VAI de las regiones en desarrollo, por lo que los resultados relativamente buenos de la región asiática no bastaron para contrarrestar las tasas de crecimiento negativas de América Latina. La participación de la región asiática en el VAI mundial pasó de un 3,87% en 1980 a un 4,02% en 1981 y a un 4,23% en 1982. En términos generales, la ligera mejora general obtenida por los países en desarrollo desde el año de la adopción de la meta de Lima se puede atribuir principalmente a la mayor participación de esta región en el VAI mundial. Sin embargo, estos datos resumidos ocultan los promedios de la realidad ya que el incremento observado se debe a las elevadas tasas de crecimiento del sector manufacturero en un subgrupo de países de esta región, mientras que los restantes países en desarrollo de Asia han obtenido resultados bastante menos satisfactorios.

19. Existen indicios de un elevado crecimiento del sector manufacturero en Africa durante los dos primeros años del Tercer Decenio para el Desarrollo. La participación de la región africana en el VAI mundial de 1975 era de un 0,78%, mientras que en 1982 esta participación se había elevado a un 1,11%. Esta cifra supera, de hecho, la meta de una participación del 1% en 1985 recogida en el Decenio del Desarrollo Industrial para Africa, superando también, a simple vista, la meta subsiguiente de un 1,4% fijada para 1990, por lo que no parece inalcanzable la meta de una participación del 2% fijada para el año 2000. Sin embargo, debe recordarse que la índole relativa de esta meta significa que, sin una recuperación sostenida de la economía mundial, el VAI de Africa pudiera permanecer pequeño en términos absolutos, contribuyendo así bastante poco al desarrollo general de esta región.

20. Entre los problemas que han paralizado la industrialización de los países en desarrollo y la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo figuran en lugar prominente los que cabe atribuir a la situación por la que atraviesa la economía mundial. La recesión mundial ha provocado una caída de la demanda de las exportaciones de los países en desarrollo y, más

concretamente, de los precios de aquellos productos básicos de cuya venta dependen tantos países en desarrollo. Las tasas de interés ascendentes han impuesto una carga adicional sobre esos mismos países en desarrollo al dificultar su servicio de la deuda. La recesión ha ido acompañada de un creciente proteccionismo, por parte de los países desarrollados en particular, lo que supone un nuevo obstáculo para la expansión de las exportaciones de los países en desarrollo y para el crecimiento global de sus economías. Por último, la recesión en los países desarrollados explica que estos países no hayan ampliado su asistencia a los países del Sur: no se ha cumplido la meta de destinar un 0,7% del producto nacional bruto (PNB) de los países desarrollados a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que se presta a los países en desarrollo. Las repercusiones de la presente crisis se examinan más en detalle en la sección IV del presente anexo.

21. Merece consignarse, sin embargo, en esta sección que, durante estos últimos años, los países en desarrollo han señalado graves deficiencias internas que constituyen obstáculos serios para su industrialización. Cabe citar a este respecto defectos estructurales que restan flexibilidad y adaptabilidad a sus economías y que dificultan su reajuste a la evolución de la situación económica mundial y la reorientación de la economía nacional hacia modelos más prometedores de desarrollo. La reducida dimensión de muchas economías nacionales constituye otra dificultad que ha obstaculizado sobre todo el desarrollo de nuevas industrias: por disponer de un mercado interno insuficiente y al haberse quizá reducido la posibilidad de ampliar las exportaciones pudiera no ser posible introducir las economías de escala necesarias para el funcionamiento eficaz de una nueva instalación productiva, especialmente para la sustitución de importaciones.

22. La falta de una infraestructura industrial adecuada constituye otro obstáculo. Es posible que no se disponga de medios de transporte, redes de comunicación, estudios de mercado, investigaciones de productos y otros aspectos del deficiente funcionamiento de una industria manufacturera, lo que es de por sí reflejo explícito de la debilidad de los vínculos intersectoriales en la economía de muchos países. La industria tan sólo puede funcionar eficazmente cuando se integra desde una posición central en la economía en su conjunto, y cuando en su doble función de consumidor y proveedor, por la que mantiene unida al resto de la economía, saca el máximo provecho de los recursos naturales del país y suministra, a su vez, sus productos acabados para que sirvan de insumos a los demás sectores. La carencia de tales vínculos

significa que la industria considerada no aprovecha plenamente la capacidad de su mercado y que no se están explotando como es debido los recursos humanos y naturales del país. Se han señalado también como obstáculos al crecimiento industrial las discrepancias en la distribución de ingresos (en primer lugar porque una distribución desequilibrada dificulta la movilización del ahorro interno a un nivel adecuado para la inversión y en segundo lugar porque las migraciones interregionales, que la percepción de las disparidades de ingresos ocasiona entre las zonas rurales y urbanas del país pueden dar lugar a una urbanización descontrolada que impondría una carga desmedida sobre los recursos de que dispone el país para su desarrollo infraestructural). Se ha señalado también la falta de las aptitudes necesarias como uno de los obstáculos que se oponen a la industrialización de los países en desarrollo y lo cierto es que el desarrollo de los recursos humanos es el elemento más importante de cualquier plan de desarrollo industrial. Se puede señalar, por último, que la índole inadecuada de las políticas gubernamentales o la ineficacia con la que se aplican pueden constituir un serio obstáculo para el logro de las metas sociales y económicas generales de los países en desarrollo y que puede haber también obstáculos socioculturales que ocasionen dificultades a la transformación de una sociedad para que responda a las necesidades de la economía industrial moderna.

23. La impresión general que se desprende de las opiniones de los gobiernos de países en desarrollo, recogidas en el informe de los progresos realizados, posiblemente sea que si bien es cierto que la industrialización y el ritmo de ese progreso es tan desalentador que se procede actualmente a una reevaluación de las estrategias aplicadas hasta la fecha a fin de comprobar si efectivamente son idóneas y eficaces. Pudiera decirse que se está dando actualmente mayor importancia a la elaboración de los recursos naturales de los países interesados y que se está acentuando el interés por las industrias de base agrícola, al tiempo que la orientación de la capacidad productiva hacia la exportación se está convirtiendo en un componente cada vez más importante de las estrategias de industrialización. Se reconoce igualmente la importancia decisiva para la industrialización de los países en desarrollo de que éstos cooperen entre sí en cuestiones tanto económicas como técnicas. Se está practicando cada vez más una cooperación Sur-Sur. En cuanto idea general deriva naturalmente de la percepción de los desequilibrios de la estructura económica mundial y de la rigidez de las actitudes adoptadas que por su magnitud imposibilitan todo

progreso inmediato en las relaciones Norte-Sur. Esta cooperación se basa además en la idea de que, si aprovecha mejor sus propios recursos, el Sur puede generar su propio crecimiento sin tener que depender de las transferencias procedentes de los países del Norte.

IV. Las consecuencias de la crisis actual en la industrialización de los países en desarrollo

24. En el pasado, los países en desarrollo lograron alcanzar una tasa de crecimiento extremadamente altas de su sector manufacturero. De 1960 a 1977 éste creció a un promedio del 7,3% anual, y en 1960 y 1973, por ejemplo, su incremento superó el 10% anual, lo que supone unos resultados excelentes que se tradujeron en un aumento progresivo de la participación de los países en desarrollo en el VAI mundial. La crisis actual ha llevado consigo la desaparición de esas elevadas tasas de crecimiento del volumen de manufacturación en los países en desarrollo. La depresión de la economía mundial que siguió al ajuste de los precios del petróleo en 1973 fue algo a lo que los países en desarrollo lograron adaptarse con extraordinaria flexibilidad. Mantuvieron unos niveles aceptables de crecimiento del producto interior bruto (PIB) y del crecimiento del sector manufacturero a pesar de las graves dificultades originadas por la depresión en el Norte. En esta región, por ejemplo, el crecimiento del PIB de los países desarrollados fue inferior al 1% en 1975, con una disminución del 1,2% del VAI en la región. Por otra parte, la crisis actual es algo que los países en desarrollo no han podido evitar y cuyas consecuencias han sido mucho más graves para ellos que para el Norte.

25. Un aspecto importante de la crisis actual es la depresión del comercio mundial. Entre 1963 y 1973 éste se incrementó a una tasa anual del 8,5%, pero entre 1973 y 1981 el crecimiento fue de sólo el 3,5% anual. En 1981 no registró ningún aumento y en 1982 disminuyó en términos reales entre un 1 y un 2%. El lento crecimiento de las economías de los países del Norte ha tenido una grave repercusión en la demanda de productos básicos, cuyos precios han descendido bruscamente. La relación de intercambio de los países en desarrollo disminuyó en 1982 por quinto año consecutivo. El aumento del proteccionismo, alimentado por la recesión actual, ha llevado consigo asimismo una disminución de la penetración en los mercados de los países del Norte de las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo. En el Estudio económico mundial, 1982-1983 26/ se destaca la introducción en 1983 de numerosas medidas de protección. La baja de los ingresos totales

de exportación de los países en desarrollo, unido a la grave presión ejercida en sus balanzas de pagos por la crisis actual, ha llevado a su vez a muchos de ellos a reducir sus importaciones. Las importaciones reales de los países en desarrollo descendieron en 1982.

26. Lógicamente, la situación del comercio mundial está estrechamente vinculada a la del sistema financiero internacional. Los países industrializados han podido incrementar el precio de sus bienes manufacturados en suficiente medida para pagar el incremento del costo de sus importaciones de energía. Pero los países en desarrollo importadores de energía no han podido hacer lo mismo, sus relaciones de intercambio se han deteriorado dado que los precios de los productos básicos han disminuido y sus exportaciones de manufacturas no han aumentado con suficiente rapidez para compensar la deficiencia de los ingresos de exportación. Como consecuencia de ello, los países importadores de petróleo, en particular han tenido un déficit persistente y cada vez mayor de sus balanzas de pagos internacionales. Para aliviar esta situación fue necesario recurrir a préstamos en condiciones comerciales. No había otra salida ya que el volumen de la ayuda oficial para el desarrollo, que aumentó a una tasa anual del 4% en términos reales a finales del decenio de 1970, no se incrementó en 1981 ni en 1982, y si bien se produjo una reactivación de las inversiones directas privadas en los países en desarrollo a finales del decenio de 1970, y un incremento del 25% en 1981, ello ha sido empero a un nivel inadecuado en general para hacer frente a la presión en las balanzas de pagos de los países del Sur. En consecuencia, los mercados de capitales internacionales han constituido la principal fuente de fondos. Esos mercados parecían atractivos mientras que los tipos de los intereses fueron razonables, pero los tipos extremadamente altos que predominaron en 1981 y 1982 desalentaron la obtención de nuevos préstamos y aumentaron el costo del servicio de la deuda exterior hasta el punto de plantear dificultades casi imposibles de resolver a varios países. Una vez más, las remesas de los emigrantes, que para determinados países en desarrollo habían constituido una importante fuente de obtención de divisas, experimentaron una baja debido al descenso de la actividad en los países industrializados.

27. En sus respuestas a la ONUDI durante la tercera supervisión, los Gobiernos de los países en desarrollo manifestaron un reconocimiento de las graves consecuencias de muchas de las características mencionadas de la crisis económica actual, especialmente la recesión en los países del Norte,

los elevados tipos de los intereses, las desfavorables condiciones de intercambio para los países en desarrollo, los problemas de divisas, y el aumento del proteccionismo. Pero, a pesar de ello, los Gobiernos de los países en desarrollo no se han visto forzados a modificar su estrategia fundamental de basarse en el sector industrial como contribución central al crecimiento económico. Mas la expansión de la crisis en los últimos años, así como los resultados catastróficos de 1982, han empezado a provocar una reevaluación de las políticas nacionales e internacionales para la industrialización.

28. Esas fueron también las conclusiones de la Reunión de un Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Políticas de Desarrollo Industrial para Países en Desarrollo, celebrada en Lima, para preparar la Cuarta Conferencia General de la ONUDI:

"En las deliberaciones sobre las estrategias y políticas para la industrialización de los países en desarrollo en los decenios de 1980 y de 1990, se convino que éstos debían revisar las políticas existentes e introducir otras nuevas de acuerdo con las nuevas realidades macroeconómicas de la economía mundial".^{27/}

29. La actual recesión ha puesto de relieve la dependencia de los países en desarrollo de los países del Norte, dado que sus repercusiones han sido mucho más graves para aquéllos. Ha mostrado también la poca consistencia de las estrategias de industrialización que están demasiado vinculadas a las exportaciones (bien de productos primarios o de manufacturas) a los países desarrollados, dado que éstos inevitablemente soportan el peso de la recesión en los países del Norte. En consecuencia, ha hecho que se centre la atención en la importancia del mercado interno, y dado un nuevo ímpetu a la cooperación económica y técnica entre los propios países en desarrollo.

V. La industria durante el resto del Decenio

30. La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha fijado con precisión en sus metas y objetivos, una pauta de crecimiento para los países en desarrollo hasta el año 1990, pauta que representa un paso importante hacia el logro de la meta de Lima. El supuesto en ella contenido, es decir alcanzar una tasa de crecimiento media del PIB de los países en desarrollo, de un 7% anual, se basaba en un análisis que contaba también con un crecimiento razonable de

los países del Norte, de una media de un 3,7% anual. Se consideraba que un tal conjunto de tasas de crecimiento para el Norte y el Sur ofrecería muchas ventajas. No impondría limitaciones particularmente onerosa al consumo, no estaría indebidamente limitado por las expectativas relativamente modestas de crecimiento agrícola en los países en desarrollo, y permitiría un razonable nivel de asistencia de los países desarrollados a los países en desarrollo durante el proceso. La Estrategia Internacional del Desarrollo representa pues una pauta de crecimiento armoniosa que puede transformar en gran medida los vínculos actuales entre Norte y Sur pasando de una situación en la que la recesión en el Norte recae de forma más intensa en el Sur a otra en la que la vinculación permita al Norte y al Sur crecer a un elevado ritmo.

31. En el próximo número del Estudio Económico Mundial se destaca que el crecimiento del sector manufacturero en los países desarrollados en el futuro no se prevé que sea tan elevado como antes, debido a los efectos a largo plazo de la disminución de la inversión, del descenso de los beneficios de la productividad, y de cambios estructurales en la demanda final que disminuye para los productos manufacturados en los niveles superiores de ingresos. Se considera poco probable que el crecimiento del sector manufacturero en los países de economía de planificación centralizada esté a la altura de años anteriores debido al lento crecimiento de la fuerza laboral, a las limitaciones de la producción de combustible y materias primas, y a otros factores. En lo que respecta a los países en desarrollo, entre los factores que pueden ejercer una gran influencia en sus propios rendimientos económicos puede citarse la rapidez de la expansión del sector manufacturero junto con los niveles intermedios de ingresos per cápita así como la dependencia -en el caso de los países en desarrollo que han adoptado estrategias orientadas hacia el exterior- del crecimiento y las políticas de los países desarrollados.

32. Existen indicativos recientes de que las perspectivas para la economía mundial son mejores de lo que parecía hace un año. No obstante, si bien es necesario que se produzca una recuperación en el Norte para el progreso de la economía mundial, ello no es en modo alguno una condición suficiente. Existe una necesidad de políticas coordinadas a nivel internacional, que reconozcan dos características básicas de la economía mundial: su interdependencia y su estructura cambiante.

33. En la actualidad, el nivel de industrialización de los países en desarrollo es muy pequeño, si bien sus necesidades de manufacturas y de desarrollo en general es muy acuciante. Debido a ello, ofrecen un mercado potencial mundial en gran expansión. Además, tienen una ventaja comparativa en muchas esferas de la producción de la que no pueden beneficiarse debido a la estructura actual de la economía mundial, así como a una abundancia de recursos naturales de varios tipos. Dadas las enormes disparidades en las proporciones de los factores de las actividades de producción entre países desarrollados y en desarrollo, la realización de una transferencia gradual de insumos de capital especialmente en forma de capacidad de producción industrial aumentaría la productividad marginal de todos los insumos económicos en ambos grupos de países. En el marco de nuevos acuerdos de cooperación, tanto los países desarrollados como los de en desarrollo se beneficiarían de una expansión de la industrialización en el Sur. Como se dice en la Estrategia "...el desarrollo acelerado de los países en desarrollo tiene una importancia vital para el crecimiento sostenido de la economía mundial y es esencial para la paz y la estabilidad mundiales".28/

34. La Estrategia fue concebida y adoptada en un momento de aumento de las dificultades de la economía mundial. Como se ha visto, esas dificultades no se han resuelto durante los primeros años del Tercer Decenio para el Desarrollo. Pero la declaración contenida en la Estrategia sigue siendo pertinente cuando afirma que "las actuales dificultades no deben desviar a la comunidad mundial del imperativo de reestructurar las relaciones económicas internacionales".31/ La industrialización de los países en desarrollo puede ser una parte integral de esa reestructuración, beneficiándose de ella y efectuando una importante contribución a ella.

Notas

- 1/ Resolución 35/56 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 1980.
- 2/ Ibid., anexo.
- 3/ Ibid., párr. 17.
- 4/ Ibid., párr. 169.
- 5/ Ibid., párr. 175.
- 6/ Ibid., párr. 170.
- 7/ Ibid., párr. 178.
- 8/ Resolución 37/202 de la Asamblea General, párr. 6.
- 9/ Resolución 35/56 de la Asamblea General, anexo, párr. 29.
- 10/ Ibid., párr. 73.
- 11/ Ibid., párr. 77.
- 12/ Ibid., párr. 78.
- 13/ Ibid., párr. 80.
- 14/ Ibid., párr. 29.
- 15/ Ibid., párr. 59.
- 16/ Ibid., párr. 95.
- 17/ Ibid., párr. 116.
- 18/ Ibid., párr. 134.
- 19/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/37/6).
- 20/ ID/B/27C, párrs. 18-52.
- 21/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/38/6).
- 22/ ID/CONF.3/31, cap. IV.
- 23/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/37/5), párrs. 15.3.
- 24/ UNIDO/IS.368.
- 25/ Resolución 35/56 de la Asamblea General, anexo, párr. 143.

ID/B/C.3/126
Anexo
página 20

26/ E/1983/L2

27/ ID/WG.391/12, párr. 14 (traducción provisional).

28/ Resolución 35/56 de la Asamblea General, anexo, párr. 4.

29/ Ibid., párr. 5.

